

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio núm. 99—Mercedes

AÑO 1

MERCEDES, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1907

NÚM. 105

F. Arboleay y Arboleya

DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS
REDACTORFELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Muni. Administrador y Taller

CAELE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

El puente del Quequay

Es una obra de verdadero interés nacional la construcción del gran puente proyectado sobre el río Quequay y sobre cuya ubicación aún no se ha resuelto nada definitivamente.

Se ha perdido el tiempo discutiendo sobre si debe hacerse en el Paso del Bote, a inmediaciones de Andrés Pérez o en la barra de Molles.

Después de discutirse largamente la cuestión, después de escritos muchos artículos en las columnas de los diarios de Paysandú, después de una enquete en qué tomaron parte muchos hacendados y amenazaba hacerse interminable, reunió el Ministerio respectivo mandó practicar los estudios correspondientes sobre el terreno, para demostrar la mayor o menor conveniencia que habría en construirlo en una u otra parte.

De estos estudios fué encargado primamente el Ingeniero señor Alfredo Menéndez, y del informe que éste produjo quedó demostrado ampliamente que el punto indicado en todo sentido era el Paso del Bote.

Construyéndole allí se aprovechaba para el tránsito, con pequeña desviación, el camino nacional que pasa actualmente por Andrés Pérez, de modo que no habría necesidad de proceder a la explotación para establecer un nuevo camino, aparte de que en la parte que habría necesidad de desviarlo los vecinos se comprometerían a donar el terreno.

Además resultaba de los estudios practicados por el citado ingeniero Menéndez que en las inmediaciones de la barra de Molles el terreno no presenta la solidez suficiente para el establecimiento de un camino que debía ser de mucho tránsito y en el que serían necesarias frecuentes y costosas reparaciones si se quisiera mantenerlo en buen estado.

Todas estas razones, ratificadas más tarde por nuevos estudios, parecían decír completamente la cuestión e inducir a los poderes públicos a resolvirla en el sentido indicado, si inconfesables intereses particulares no la hubieran demorado, hasta el punto de que después de producidos los informes técnicos a que hemos hecho referencia y después de prestijada esta solución por la Junta Ex. Administrativa de Paysandú y por el Club de Fomento de la misma ciudad, todavía el Ministerio manifiesta tener dudas a este respecto y envía un nuevo técnico para producir un tercero informe, ni más ni menos que si se buscara algún pretexto para favorecer de alguna manera a aquellos intereses particulares, entre los cuales la voz pública señala como el más poderoso la circunstancia de la proximidad del campo propiedad de Don Luis Ignacio García y relaciones con el hecho de la indecisión del gobierno el dato sugestivo de la notoria amistad íntima de este acaudalado hacendado con el ex Presidente de la República don José Batlle y Ordoñez.

Tendrán tanto poder las conveniencias de los amigos del ex-mandatario, que harán al fin que se resuelva una cuestión de interés público de acuerdo

con ellas y en contra de los informes científicos y del parecer de la corporación edilicia?

Pronto los hechos han de despejar esta duda.

Enseñanza oportuna

De La Democracia

Nuestro distinguido correligionario el doctor Bernardo García acaba de dirigir la carta política que publicamos en nuestro número del domingo a otro estimado compañero el señor Juan Pablo Lavagnini, director de «El Nacional» de Canelones.

Como es de notoriedad, el doctor García, por medio de esas líneas, renuncia su candidatura a representante por el citado departamento, a título de que, en su concepto, nuestro partido debe llevar a las Cámaras futuras a sus hombres de primera fila, no estando el exponente dispuesto a entorpecer esa levantada obra de selección.

Mi opinión y convicción es, que deben ir al Cuerpo Legislativo, en el próximo período, representando a nuestro partido, ciudadanos de gran talla intelectual y moral, porque será necesario compensar con las condiciones de civismo, honestidad y talento, lo que nos faltó en número, ya que nuestra comunidad política parece relegada, injustamente, a ser eterna e infima minoría en nuestras asambleas nacionales.

Haciendo la justicia salvad de que el doctor García merece, de cualquier manera, volver por sus cabales a la Cámara de Diputados, nos apresuramos a tributar un aplauso a la actitud sobresaliente del esforzado correligionario.

Es cierto, el partido nacional que solo elegirá una minoría de legisladores está en el deber de reducir esa desventaja uniendo con sus sufragios a hombres públicos de tal volumen político e intelectual que ellos, por si solos, representen una victoria.

Sería odioso citar nombres propios; pero sin ocurrir a ese recurso expuesto a error, se decreta igualmente la exclusión lógica de los inhabilitados diciendo que al parlamento solo debe llegar en hombres del civismo verdadero, de la capacidad bien comprobada y del carácter puesto de relieve en las horas amargas.

Se acentúa todavía más la necesidad de esa exigencia democrática si se advierte que las nuevas cámaras tendrán a su cargo la reforma constitucional.

Apreciando esta delicada circunstancia, decíamos lo que sigue en nuestro editorial de 27 de Julio.

«La reforma de la Constitución para que sea fecunda y prestigiosa, exige la más absoluta capacidad y experiencia de parte de sus próximos comentaristas.

Ese esfuerzo inteligente debe ser confiado a las más caracterizadas personalidades del país. De lo contrario, se corre el gravísimo riesgo de incurrir en un fracaso—en vez de un servicio—y la sociedad política a que pertenecemos.

Nadie más obligado que el partido nacional a no defraudar esas legítimas aspiraciones de la conciencia pública.

Agudos a las violentas sugerencias oficiales, dueños libérísimos de nuestras convicciones republicanas, eternos cruzados del derecho y de la libertad, nada más impuesto que sancionar en la práctica hermosa de los hechos el anhelo de perfeccionamiento democrático que vibra a través de toda nuestra historia.

Doble responsabilidad gravita en este caso sobre quienes forman en las filas de la llanura y pretenden, a justo título llevar la representación genuina de la opinión nacional.

Solo deben ser constituyentes quienes posean la debida capacidad para ese solemne desempeño.

No bastan, la abnegación, cien veces demostrada, ni los sacrificios estóicos, ni las viejas fidelidades, ni la sincera buena voluntad de todos los días, para conceder la aptitud legislativa excepcional exigida en la presente emergencia civil.

Por cierto que esos antecedentes muy nobles abonan mejor el propio mérito, pero es indudable que, en primera fila, debe confiarse a nuestras primeras personalidades por su talento, sabiduría y conducta ejemplar, la reforma de la Caja del Estado.

Dentro de tres meses concurrirá el partido nacional a las urnas. Es pues oportuno recalcar sobre circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta.

En los congresos electores departamentales están puestas las esperanzas serias de todos nuestros correligionarios.

La tarea constituyente corresponde lógicamente a los primeros ciudadanos del país, los únicos hábiles para abordarla con prestigio luminoso.

Nos congratulamos de que compañeros como el doctor García, autorizados por su denudo civismo, alienen opiniones idénticas a las nuestras en lo referente al deber comicial de Noviembre.

Los nacionalistas del departamento de Canelones están en la obligada impenosa de no defraudar las esperanzas de la causa.

Si alguna vacilación hubiera restado esa vacilación no puede subsistir después de conocerse el ejemplo ofrecido por el doctor García.

Sería de desear que en pocos los escenarios electorales del país se repitiera ese testimonio reconfortante y equilibrado.

La escuela particular

Y LA ESCUELA PÚBLICA

Superioridad es la última

IX

Dicía ayer que las escuelas públicas, dado el carácter de éstas que tienen, no podían educar a la infancia mejor que las escuelas particulares moralmente hablando; y como prueba, aduce un hecho que está en la conciencia de todo el mundo, y daba a explicación de ese hecho.

Sin embargo, lo dicho no es todo. La prueba puede ampliarse, porque los argumentos abusan. Indicaré algunas otras.

Sabido es que el ejemplo ejerce sobre la niñez una fuerza decisiva. El niño no se rendirá a los preceptos, ni a los consejos, ni a la fuerza de las conveniencias; porque el niño que mueve su voluntad, no es de reflexión; pero si al ejemplo, y sobre todo, al ejemplo del maestro.

Ahora bien: ¿los maestros de las escuelas públicas dan siempre buen ejemplo a los niños? ¿Pueden igualarse en este sentido con los particulares?

En general, no.

Sin pretender agraviar a los maestros de las escuelas públicas, que, por el mero hecho de consagrarse a la enseñanza merecen mis mayores consideraciones, puedo afirmar que no siempre ajusta su conducta a los dictados de la moral, como los otros.

Y diré porque, ya que no me es licito citar casos concretos para confirmarlo,

puesto que tendría que entrar en la vida privada de algunos miembros del personal docente, de lo que me libré Dios.

Los maestros oficiales tienen su reglamento oficial también. Cumplido que lo hayan, están del otro lado: ni tienen por qué temer a las autoridades superiores en la materia, ni por lo que digan o decen de decir los padres de sus alumnos.

Pero tal reglamento es y será deficiente para dirigir la conducta de los maestros, como lo son todas las leyes habidas y por haber para dirigir la de los pueblos. Si los maestros no hay conciencia, como si en los pueblos no hay honradez, quedarán siempre impunes la mayor parte de los actos delictuosos o criminales.

En cambio, los directores y maestros de escuelas y colegios particulares, se encuentran en situación muy diferente: si no tienen, es verdad, autoridades que fiscalicen sus procederes, como los maestros del Estado; pero tienen, en su defecto, la fiscalización de los padres, que es mucho más extensa y mucho más efectiva que la de las autoridades públicas.

Es decir: que sobre los maestros de las escuelas públicas, pesa la acción oficial, complaciente y débil algunas veces, tonta e injusta otras; sobre los particulares, está la acción social, más inmediata, más vigilante y por tanto, de mayores resultados positivos, de tal modo, que su vida o muerte depende de su conducta.

Otro argumento, fundado como el anterior en la misma naturaleza de las escuelas públicas, y que dice muy poco en favor de su pretendida superioridad, es el siguiente:

Estas escuelas, por el hecho de ser públicas, están obligadas a recibir todo género de alumnos. Entre ellos, los hay de todas procedencias: de costumbres viciosas por nacimiento y por hábito, de tendencias perversas, rebeldes, proclives, en fin, a muchachos que convendría aislar y educar aparte, porque son inconvenientes que influyen desastrosamente en la educación moral de los otros.

Pero estos inconvenientes pueden salvar las escuelas particulares, las que no están obligadas a admitir más elementos que los que les placen. Ellas pueden seleccionar y eliminar a los alumnos que no convienen, y lograr con el resto mejores resultados.

añadase ahora a lo dicho una razón circunstancial o de congruencia.

La retribución que el Estado paga a sus maestros, ni corresponde a los méritos ni a las necesidades que estos maestros han de satisfacer. De aquí que los miembros del personal enseñante, principalmente los varones, toman la escuela como un medio de vivir mientras no puedan alcanzar algo mejor. Al menos, esto se observa en la capital de la República, donde casi estudian otras carreras más lucrativas, al mismo tiempo que dan clase en las escuelas públicas. Lo que significa que ni trabajan por amor al arte, ni por deber de su estado.

Y bien, ¿Pueden tales maestros educar moralmente a la juventud? No, porque esto sólo pueden hacerlo los que aman a esa juventud desinteresadamente, los que le consagran su vida, que viven por ella y para ella. La educación moral de la juventud es obra de constancia, de sacrificio, de abnegación, de caridad.

Petronio.

De todas partes

Se han publicado las notas de los siguientes señores aceptando cometidos relacionados con la obra general del censo de la república.

Orestes Araujo, para escribir un bosquejo geográfico de la república.

Ramon Lopez Lomba, aceptando su nombramiento de comisario general del censo.

Julio Maria Sosa, para escribir unos capítulos relativos a nuestra historia nacional.

José Enrique Rodó, para preparar el estudio sobre la intelectualidad de nuestro país.

José Arechavala, para la redacción del capítulo sobre la fauna y flora del Uruguay.

En presencia de los miembros del Comité de cruceros, señores Pahl, Minelli, Alejo Rossell y Ruiz y doctor Juan Zorrilla de San Martín, actuando el escrivano de gobierno y hacienda, don Francisco Saez, ha sido firmada la escritura por la cual pasa a ser propiedad del Estado el yate argentino «Normandie», tomando inmediatamente posesión de él el gobierno.

Dicho buque se llamará de aquí en adelante 18 de Julio.

Antes de utilizarlo como nave de guerra, si el práctico Valverde y el ingeniero Calveira, proyectarán algunas obras de importancia que deban practicar se en él.

Además se le dotará de cuatro cañones y otros tantos de los célebres «pum-pum».

NOTICIAS

El señor Emilio I. Calo

Según nuestro colega La Democracia en el departamento de Artigas, se han unificado las opiniones de los nacionalistas en favor de la candidatura de nuestro distinguido correligionario señor Emilio I. Calo para diputado por aquel departamento.

La Democracia, haciendo justicia a los méritos y condiciones del señor Calo aplaudía dicha candidatura.

Agradecimiento

Los deudos de la extinta Jorgelina Ramírez de Sosa, intimamente reconocidos a las demostraciones de condolencia que han recibido con motivo de su reciente desgracia, hacen público su agradecimiento por medio de estas líneas en la imposibilidad de hacerlo personalmente con todos y cada una de las personas que se dignaron acompañarlos en las tristes circunstancias por que han pasado. Agosto 9 de 1907.

Agente de vapores

El señor Juan Carlos Mullins ha sido nombrado agente de los vapores de la empresa Milianovich en la villa de Soria no.

No parece, salvo mejor opinión, que mas beneficio reportaría la empresa proveyendo a Mercedes de un mejor vapor que el que actualmente tiene destinado al servicio de trasbordo que ahuyenta en vez de atraer a los pasajeros, que el que podrá reportarle la habilitación del puerto de Soria.

Y siéndolo, la emplazamos para que sume las ganancias.

Viajeros

Procedente de su estancia en Coquimbo se encuentra en la localidad el señor Meliton Merino Martín.

Partió para su establecimiento de campo en Perico Flaco el hacendado de

AVISOS

AL PUBLICO

Los abajo firmados, hacen saber á su clientela y al público en general que en virtud de la suba de las harinas, á contar desde el 1º de Agosto entrante, el peso de pan sera vendido al precio de 14 centésimos el kilo.—Mercedes, Julio 29 de 1907.—Juan Chelle—Antonio Péndola—Bartolomé Juaneda—Juan M. Casco—José Pérez Roubin.

Se venden

Un bream en perfecto estado, con dos jarras de arreos, 1 para campaña y otro para la ciudad, con ó sin caballos. También se vende un tylburi con coroza para tres personas, pronto para prenderlo con un caballo y arreos, todo con muy poco uso. Para tratar con su dueño Minas esq. Cololó. JI 2-1

Campo en arriendo

En la Estancia «Santa Emilia» hay para arrendar en varios potreros, 1.200 á 1.300 cuadras de campo muy bien empastado y alambrado. En este mismo establecimiento se toma también ganado á pastoreo hasta fin de año.

Por informes dirigirse al señor Eusebio Otrizuela en la estancia «Las Acacias» estación Santa Catalina.

AVISO

CIERRE DE FARMACIAS

Los abajo firmados, participan, al público, á fin de que se sirvan mandar las repeticiones, que desde el 1º de Julio cerrarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el día siguiente, quedando una de turno, la cual se indicará por la prensa. Jorge Sifredi—Por Rosa I. de Cantón, A. Casagrande—Zacarias Alombarri—José Antognazzi—Segundo Ferrer.

Desistimiento

El que suscribe, propietario del almacén Japón, sito en esta ciudad, participe al público y al comercio que queda sin efecto el aviso que venía publicando sobre proyectada venta de dicha casa de comercio, por haberse desistido de llevar la a cabo por diferencias surgidas para ultimar el contrato.—Mercedes, Agosto 8 de 1907.—Modesto N. Medina.

Asociación Rural é Industrial

LICITACION

Se llama á licitación pública para establecer el servicio de Restaurant y conserjería en el local de la Asociación durante la Exposición Feria que se inaugura el 6 de Octubre del corriente año, y conforme al pliego de condiciones que obra en Secretaría, donde se recibirán las propuestas hasta las 4 p. m. del día 20 del corriente, hora en que se recibirá á presencia de los concurrentes al acto. Mercedes, Agosto 5 de 1907. Enri que Schweizer, Secretario.

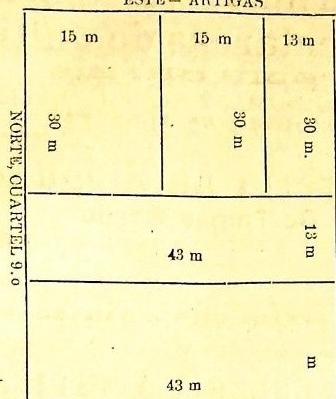
Por Alberto Soumestre De casa y terreno

El Domingo 18 del corriente mes á las tres de la tarde venderé en reñate y al mejor postor un terreno situado en la calle «Artigas esq. Coquimbo», cuyo

terreno linda al Norte con el Cuartel 9.º de Caballería.

Esta propiedad la venderé dividida en cuatro hermosos lotes, como lo indica el croquis siguiente:

ESTE — ARTIGAS



El Domingo 18 de Agosto

El Domingo 18 de Agosto

Titulos buenos que pueden verse en el escritorio del rematador. Escritura-
ción por cuenta del comprador.

Mercedes, Agosto 3 1907.

Asociación Rural é Industrial

LICITACION

Se llama á licitación pública para establecer el servicio de Restaurant y conserjería en el local de la Asociación durante la Exposición Feria que se inaugura el 6 de Octubre del corriente año, y conforme al pliego de condiciones que obra en Secretaría, donde se recibirán las propuestas hasta las 4 p. m. del día 20 del corriente, hora en que se recibirá á presencia de los concurrentes al acto. Mercedes, Agosto 5 de 1907. Enri que Schweizer, Secretario.

REMITES

Remate de una linda propiedad Por Alberto Soumestre

De la casa situada en la calle Paysandú núm. 231 entre Colón y Artigas ocupa actualmente por el doctor Botana. El Domingo 18 de Agosto próximo á las tres de la tarde remataré á la más alta oferta, esta casa, espléndidamente situada á una y media cuadra de la Plaza Independencia.

La casa está edificada en un terreno de 17 metros 70 centímetros de frente á la calle Paysandú por 32 metros 40 centímetros de fondo con 19 hermosas piezas y oficinas, aljibe y demás comodidades.

La venta se hace par tener que repararse entre sus propietarios; así es que se hará mejor postor y á los capitalistas se les ofrece una buena ocasión para colocar su dinero.

Titulos buenos. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta de 500 pesos.

Nota: Se previene á los interesados que también se oyen ofertas particulares para diónd concurred los compradores á los escritorios de los señores Soumestre y Antonio Lopez para informarse de las condiciones de la venta.

IMPORTANTES y variados Remates Por Gabriel P. Delsignore Llevando a Martillo

Luis J. Dias

Por completo liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda «La Platense» que fué del señor Barrueco hoy sus dueños son Bernabéu, Roa y Doderá; el día 1º de Julio entrante á las 7 1/2 de la noche dará principio los Remates, procediendo á la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación. Las ventas se harán en pequeños y grandes lotes.

ATENCION: Pequeños comerciantes, bolicheros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concursar, no faltan.

— A LAS FAMILIAS — Al día siguiente seguirán las ventas á los mismos precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, modis-
tas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar principio á los Remates.

CAMPO FLOR

En el departamento de Río Negro, en el paraje conocido por «Las Flores», se vende una fracción de campo de inmejorable calidad y de una extensión de 400 c... propiedad de don Felipe Rodríguez, lindando con los señores Donald Mac Lachen, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isabelino García, Fray Bentos.

Se arrollan 1540 es. de campo, divididas en porciones y ubicadas en el distrito de Vera de este Departamento.

El campo posee excelentes aguadas, cónmodas poblaciones y alambrados en perfecto estado.

Para tratar con el señor Eduardo Pérez Olave, se escribirá Calle San Jo

sé 191. Mercedes.

se alquila

El excedido local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tenda, Mercería y Ropería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo L. Fernández y Ca. sito en la calle Artigas y Montevideo, frente á la Plaza principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Ca. Artigas y San José.

Fay Bento.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Cañuelas y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocir á la calle Colón 106.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó campagna. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernación en pasta, media pasta

holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lojo.

Álbum de música, libros de misa, protocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios como en la capital.

Único taller en su género.

Reparto a domicilio.

Álbum de Mayo 1168; Buenos Aires.

Rosa R. de Dominguez

PAINTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y colon al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARON HERMANN WEBER

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia recientemente dada ante el

COLEGIO REAL

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de la gente podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, ó otros órganos y no pueden por tanto esperar de llegar á la vejez á no ser que reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inofensivo al salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar á una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA que mandaremos Gratis en un sobre sin membrete para que nadie se imponga de de lo que el enfermo recibe, dirigirse al Instituto «Dr. J. IVINGSTONE», obesidad.

Avenida de Mayo 1168; Buenos Aires.

Ag LA AURORA

Almacen y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sorradi

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, afecho, carne, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se compadece en participar á su numerosa clientela que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Artium 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los obres al Hospital, los Jueves de 9 a 11 n.m.

Despensa gastronómica

DE AQUELES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos porcinos, fiambres, lechones, cordeles, aves, huevos, caseros, mantequilla, grasas, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, porotos, arroz, papas, cebollas, manzana y quesos de la colonia suiza. Se hacen raviolis, tallarines y pasta al verde uso vegetariano todos los días. Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Trilladoras y Motores

EN VENTA

Trilladora y Motor Rotoey, de 8 caballos de fuerza, en muy buen estado, se vende á precio módico.

Motor Rotoey vertical, de 4 caballos de fuerza, casi nuevo, se vende uno muy a propósito para panaderías, talleres de carpintería ó otras aplicaciones industriales.

Moledoras de uva, á mano y á vapor; filtro carpene, bombas, etc. Buena ocasión para pequeñas bodegas.

Por informes, Colón 106. v N. 30

Farmacia Central

DE JOSE ANTOGNAZZA

REGENTE: JUAN E. LEDE

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Román Cazalla y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios módicos.

José Antognazza.

SE MUDO

Faustino R. Martínez avisa á su clientela y al público en general, el traslado de su casa de comercio, en el ramo de almacén billar y despacho de bebidas, al espléndido edificio calle Uruguay esq. Río Negro, Gran Pasco del Puerto, donde ofrece á sus favorecedores amplias dependencias para huéspedes y pensionistas la casa cuenta con gran corralón y galpón cómodo para carros y caballos de paqueros de campagna. Dispone de carrojera para dar un buen servicio á los clientes.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Manuel Pérez Maglio se hace saber la apertura de las sucesiones de Don Pedro y de Don Arnaldo Casarande; citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave Ebno.

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vener y doña Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

Edicto

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de doña MARIA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELIASAGUE; y en consecuencia se cita y empleza a todos los que se consideren con derechos a los bienes finados para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.o de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v A. 6.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Dr. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.o de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Irigoyen; y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 22 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. don Manuel de Castro encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de la sucesión de Mañuel Timoteo Gándara, citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 2 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v S. 6.

Hacienda para invertir

Llamamos la atención de los señores inversionistas sobre los siguientes datos de hacienda para invertir que tenemos en cuenta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú:

500 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años.

200 a 400 novillos mestizos de 2 y medio a 3 años.

200 a 250 id. id.

250 a 300 novillos mestizos y criollos de 3 años arriba.

300 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para invertir.

100 novillos mestizos de 3 años arriba.

Al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para ofrecer nuestros servicios a los señores hacendados e inversionistas que tengan a bien honrarnos con sus órdenes.

GUILRAY Y VIVES CORRALES

Comisionistas-Mercedes

DEPENDIENTE

Se ofrece uno para casa de comercio en campaña, con mucha práctica y con buenas recomendaciones.

Por informes a esta imprenta.

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono o replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crecer en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes o secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Melga.

Da de tres a cuatro cortes por año. Produce 90 a 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses.

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de si misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono o replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otra yerba o alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de

10 raíces a 1.50 qd o sean ps. mpo 15

50 " 1.25 " " 62.50

100 " 1. " " 100.

Por cantidades mayores, precio convencional.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catalogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 mpo.

Agencia: La Publicidad Americana

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Coriaiol (Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 a 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 a 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores o colocación de faroles.

Gufas para alambradas, atadores, postes de 1.a y 2.a, medios postes, estacones y balancines.

Lena de nandubay y de tala.

Dirigirse a su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vía Dolores.

p.

Al Bazarcito

De Ámerico T. Balarini

Surtido completo en los ramos de Joyería, Bazar y Almacén de Música. Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se sorprenderán.

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido e casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalones y de chalecos que son la última palabra de la moda, —contando con un personal aseado y bábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las ejecuciones que se me encienden. PRECIOS ECONOMICOS.

Panadería del Sol

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTES

Sarandí núm. 10 ente Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRANZIS

CATÁLOGO NÚM. 57 REGIEN PUBLICADO

SEMINA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso a mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses y ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convenerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.—

Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonios. Esmarada confección y precios modicos.

Talleres Gráficos Guttemberg

DE A. SEGUANEZ & CIA.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo. La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encargándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por precio diario, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % mas baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas. La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canalejas, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.

BARRACA AMERICANA

DE CAMP Y ABELAR

25 de Mayo entre San José y Minas

ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PISTOS, MIZ, AFRECHIO, AFRECHILLO, GRANIZ, LEÑA, CARBON,

CAL VIVA Y APAGADA - QUESOS DE LA COLEONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARIA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido e casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalones y de chalecos que son la última palabra de la moda, —contando con un personal aseado y bábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las ejecuciones que se me encienden. PRECIOS ECONOMICOS.

Peluquería del siglo XIX

Calle Colón (Plaza Independencia)

AL LADO DE LA JOYERIA DE REFFINO

Surtido completo de perfumería

Participo al público que he adquirido en compra la Peluquería del Siglo XIX, de José M. Reffino situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de esta ciudad, donde quedó á órdenes de mis favorecedores. Juan Font.

Ganadopara vender

Se venden ciento setenta reses de ganado mestizo, ochenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Don Ambrolio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequél o en la estación del mismo, en Arroyo Corto camino al Pasaje de Cerrentí, de Río Negro.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Iruaingó 132, entre Alzaga y Montevideo.

La Moda Elegante

ASTRERIA

De GUSTAVO HERR y BREGLIO

Calle Colón, 162, frente al Banco, Mercedes, R. O.

Se vende ó arrienda

Un campo flor

En el departamento de Rivera, 2800 cuadras en la 6.a sección, Puntas de Yábar.

Por informes: escritorio de Chans y Guerrero, Plaza Independencia.

PROFESIONA

CHANS Y GUERRERO, Procuradores. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR. SALVADOR E. BURGHI, Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hasta las 14 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente a niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 100.

ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisario. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

Diego P. REILLY, Rematador y cuadernador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANE, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Abogado judicial y rematador. Sacrificio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tantatización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancías y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores y Ibarra.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Tafídelo Paysandú, 176.

Oscar Olivera, COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campagna.

Escriptorio: Sarandí 78. Mercedes, R. O.

perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de la tel y confitería; para tratar, calle Boyas 62 esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMERO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Níquel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines. Se compra chafalona de Oro, Plata y Níquel finas.

Especialidad en compostones de relojes complicados, como son: Relojería, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendólicos, Relojería París, etc.

Único caso en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes de la altura de la capital.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situada en la 11.a sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de esa estación del F. C. M., población, magueyeras, etc., dividida en tres grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de 2 1/2 y 3 1/2 años y 50 bueyes.

240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 50 bueyes.

Un ganado mestizo en su mayor parte.

Ganado lanar: 200 ovejas rambouillet en buen estado y sanas, servidas por productores de la raza lincoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el cumplimiento.

Para tratar con Francisco E. P. P. en la 27 y 28 de Agosto en la Estación Alzaga.

Raúl Seuánez y Olivera, AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seuánez y Orcasio.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedes

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECEBE ÓRDENES EN CASA DEL DE